

BOLETÍN Nº 24 - 2 de febrero de 2018

FUNES

Aprobación definitiva del Presupuesto de 2018

El Pleno del Ayuntamiento de Funes, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2017, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto municipal del año 2018 y Bases de Ejecución del mismo.

Expuestos al público por periodo de 15 días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra número 244 de fecha del 22 de diciembre de 2017, no se han producido durante dicho plazo reclamación alguna, por lo que el Presupuesto se entiende aprobado definitivamente, siendo su resumen el siguiente:

1) INGRESOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	TOTAL
a) Operaciones de Corrientes		
1.	Impuestos directos	618.700,00
2.	Impuestos indirectos	25.000,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	770.590,00
4.	Transferencia corrientes	1.170.605,63
5.	Ingresos patrimoniales y aprovechamientos	474.018,00
b) Operaciones de Capital		
6.	Enajenación de inversiones reales	14.000,00
7.	Transferencias de capital	107.000,00
8.	Activos financieros	0,00
9.	Pasivos financieros	0,00
Total ingresos:		3.179.913,63

GASTOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	TOTAL
a) Operaciones Corrientes:		
1.	Gastos de personal	926.000,00
2.	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.606.026,15
3.	Gastos financieros	14.400,00
4.	Transferencias corrientes	189.650,00
5.	Fondo de contingencia y otros	12.500,00
b) Operaciones de Capital:		
6.	Inversiones reales	366.940,37

7.	Transferencias de capital	0,00
8.	Activos financieros	0,00
9.	Pasivos financieros	64.397,11
Total gastos:		3.179.913,63

Lo que se publica cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra.

Funes, 17 de enero 2018.–El Alcalde, Ignacio Domínguez Martínez.

Código del anuncio: L1800814